Tunja, 12 de agosto de 2026

Doctor
JORGE MARIO IBAÑEZ
Secretario de contratación
Gobernación de Boyacá

REFERENCIA NÚMERO DE PROCESO: SMC-GB- 074-2026.

OBJETO A CONTRATAR: GC6 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO PARA EL COMITE INTERSECTORIAL DE BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Reciba un cordial saludo,

Una vez revisada la invitación del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-GB- 074-2026, Teniendo en cuenta la oferta presentada por el oferente Jorge Enrique Escobar Pérez, el comité evaluador, se permite remitir lo correspondiente en los siguientes términos:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA TÉCNICA			
Oferta técnica de los bienes y/ o servicios a prestar, de conformidad a los requerimientos de la gobernación de Boyacá, establecidos en las condiciones técnicas de la presente invitación (Anexo 5)	X		
La oferta técnica deberá estar debidamente firmada, por el oferente, en caso de ser persona jurídica por el representante legal del proponente o el apoderado	X		

constituido para el efecto.			
La descripción, componentes o unidad de medida de los ítems de la oferta técnica, serán objeto de verificación y deberán corresponder con los requerimientos de la Entidad, su omisión o modificación.	X		
EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA			
Los contratos deben haber sido suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso.	X		Aporta contrato CS-ES-PAP-002-2025, ejecutado con la FERRESERVICIOS 1A con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso.
Deberá aportarse: copia del contrato y acta de liquidación del contrato relacionado, y/o certificación expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación.	X		Aporta certificación y copia de contrato expedida por la entidad contratante.
En caso de aportar certificaciones, estas deberán ser expedidas por el Representante Legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado.	X		Aporta certificación firmada por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado

Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha plazo prevista para la presentación de las ofertas.	X		Aporta certificación firmada, expedida expedidos con anterioridad a la fecha plazo prevista para la presentación de las ofertas.
Las certificaciones allegadas serán evaluadas teniendo en cuenta en número de veces del SMMLV, para lo cual se tendrá en cuenta su respectivo año	X		La certificación allegada se evaluó teniendo en cuenta en número de veces del SMMLV para el año 2025

Sin otro particular,

SORAIDA RUIZ GARCIA
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Reviso: Ana María Rojas. Asesor.
Elaboro: Suren Angelica Garcia Vera. Profesional Universitario. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible